



Miércoles, 2 de julio de 2008
Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral.

Se adjunta un resumen del contenido de la rueda de prensa que se ofrecerá a todos los medios de comunicación en el CAFETÍN DEL LÓPEZ DE AYALA el próximo día 3 de Julio a las 10.30 horas.

En el acto se hará un repaso de las actividades y memorias llevadas a cabo por el Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral durante su primer año de trabajo.

A la misma se tiene prevista la asistencia de D. Alonso Gómez y D. Francisco Rodilla, por parte de InDiCCEx y D. Damián Beneyto por parte de la Junta de Extremadura.

.....

Instituto Extremeño de Canto Coral.

Primeros resultados del Plan de Acción Extremadura y su Música.

El Plan de Acción Extremadura y su Música trata, -a grandes rasgos-, de promocionar el patrimonio cultural a través de la música coral y la música coral a través del patrimonio cultural.

Se desarrolla desde el Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral –InDiCCEx- entidad social legalmente constituida e inscrita en el registro de sociedades de la Junta de Extremadura que a su vez contacta con agrupaciones vocales, solistas e instrumentistas dispuestos a promocionar el patrimonio cultural extremeño.

¿QUÉ FUNCIÓN TIENE EL INSTITUTO EXTREMEÑO DE CANTO Y DIRECCIÓN CORAL?

En resumen; coordinar programaciones, asesorar, promocionar, formar y poner a disposición de las agrupaciones e instituciones que suscriben el plan, contenidos y medios para cumplir los objetivos del Plan de Acción Extremadura y su Música.



Pero InDiCCEx organiza también ciclos de conciertos, asesora acerca de nuevos trabajos, promociona la inclusión de obras inéditas en los repertorios de los coros adscritos, promociona las nuevas composiciones y a los nuevos y jóvenes compositores, estimula la composición sobre temas extremeños, encarga estudios de investigación sobre música histórica que luego pueda poner a disposición de sus agrupaciones, proporciona formación a los miembros (cantores, directores, ...) para difundir más y mejor los contenidos del Plan de Acción, conciencia y da a conocer la riqueza patrimonial de nuestra tierra; vela por la formación y estimulación de nuevos y jóvenes cantores, directores y compositores; y asesora a cuantas personas, organismos, ayuntamientos, etc... así lo soliciten sobre aspectos músico-vocales.

GRUPOS QUE HAN DESARROLLADO EL PLAN DURANTE EL CURSO 07-08.

- .-Coro del Conservatorio Superior de Badajoz.
- .-Coro de Cámara de la Universidad de Extremadura.
- .-Coro Amadeus de Puebla de la Calzada.

PROYECTOS

El Plan de Acción se desarrolla a través de los siguientes proyectos:

- *Música y Monumento.
- *Música e Historia.
- *In Illo tempore.
- *Contemp-Coralia.
- *Música e Infancia
- *Canta Pueblo.



CONVENIOS FIRMADOS DURANTE EL CURSO.

Durante el primer año de andadura, se han firmado convenios de colaboración con los ayuntamientos de:

- .-Alburquerque.
- .-Zafra.
- .-Calamonte.
- .-Evora (Portugal).

Lugares estos, en los que se ha desarrollado más intensamente el Plan de Acción durante el curso 07-08.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE ANDADURA.

Durante el curso 07-08, el Instituto Extremeño de Canto y Dirección coral ha organizado 18 conciertos consiguiendo financiación para otros y colaborando en un total de 43 actuaciones, patrocinando expresamente 6 con recursos propios.

Además, y fuera ya de la actividad concertística se ha realizado un estudio de investigación sobre el “Rito de la Salve” así como una conferencia del mismo tema.

ESTRENOS Y PROMOCIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO.

Durante el Curso 07-08, desde el Instituto se ha incentivado y fomentado la promoción de nuevas obras y compositores, velando por realizar estrenos absolutos a través del Proyecto Contemp-Coralia.

En total se han realizado 8 estrenos absolutos, de los cuales 2 han sido sobre textos de autores extremeños y 4 sobre melodías populares extremeñas. El resto sobre texto litúrgico. Se tienen previstos 3 nuevos estrenos antes de finalizar el 08 (uno de ellos sobre una melodía popular de Tornavacas).

Las obras se han interpretado en diversos lugares de la geografía regional pero también nacional e internacional.

Actualmente se trabaja en la posible publicación de obras del proyecto Contemp-Coralia.



PATROCINADORES.

El patrocinador principal del Plan de Acción Extremadura y su Música durante el curso 07-08 ha sido la Junta de Extremadura a través de la Consejería de Cultura (CEMART).

También han colaborado puntualmente con el plan de Acción Extremadura y su Música:

Guadalupe Año Jubilar, Caja Rural, Coro Amadeus, Coro UEx, Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la UEx, Ayto de Puebla de la Calzada, Ayto de Calamonte, Ayto de Alburquerque y Ayto de Zafra, Eborae Mvsica, etc... (Más información en Memoria General de Conciertos de la sección Memorial de actividades de la web: www.indiccx.com)

OBJETIVOS DEL PRÓXIMO AÑO

- .-Implicar a más instituciones públicas en el desarrollo del plan de acción Extremadura y su música.
- .-Iniciar el proyecto Formativo-Educativo para los cantores de las agrupaciones que integren el plan el próximo año.
- .-Iniciar de los servicios de asesoramiento y estudios para los ayuntamientos que suscriban convenio con InDiCCEX.
- .-Afianzar lazos con Portugal.
- .-Consolidar de los proyectos instaurados.